



Evaluación Formativa en Educación Normal: Un Enfoque para el aprendizaje Continuo.

Roberto Murillo Pantoja

Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan

rmurilllop@hotmail.com; rmurilllop02@gmail.com

Anabel Madrigal Malvaez

Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan

lebana3030@gmail.com

Área temática: Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo

b) Reportes, parciales o finales, de investigación con referente empírico

Resumen

La evaluación formativa en la educación normal, aspecto crucial para el desarrollo de los futuros docentes, centrada en el proceso de aprendizaje más que en la calificación. La retroalimentación ayuda a los estudiantes a identificar áreas de mejora, permite a los formadores ajustar sus métodos de enseñanza desde las necesidades de los alumnos. La transición hacia el Plan de Estudios 2022 consigo replantear estrategias evaluativas. Las entrevistas semiestructuradas fueron una herramienta para explorar la implementación de estas, permitió obtener perspectivas de los docentes sobre sus experiencias. Los resultados revelan la complejidad del proceso evaluativo, destacando los métodos utilizados, las tensiones existentes entre las políticas institucionales y la práctica docente. Al discutir esto, se abrió un espacio que contribuya a la mejora continua de la formación docente y, a la calidad de la educación. En este sentido, es fundamental promover un diálogo que garantice la evaluación formativa y la enseñanza efectiva.

Palabras clave: Evaluación formativa, formación docente, rasgos docentes, evaluación

Justificación

La formación inicial de docentes es un proceso crucial que se enfrenta a diversos retos y carencias, especialmente en el marco de los nuevos enfoques curriculares y las exigencias del contexto educativo actual (Yurén, 2009). La investigación mencionada sobre los "Métodos de



valoración formativa en la educación inicial en la ENRA” revela la necesidad de adaptar y potenciar las prácticas de evaluación formativa en la formación de futuros docentes.

Uno de los puntos clave que destaca esta investigación es la tensión existente entre los enfoques tradicionales de evaluación y los requisitos contemporáneos que abogan por un aprendizaje centrado en el estudiante. Esto implica que los docentes en formación deben adquirir no solo conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas y actitudes que les permitan actuar de manera reflexiva y crítica en sus futuras aulas.

Además, en un contexto político donde se implementa un nuevo Programa de Estudios de Educación Normal, es fundamental que las instituciones que forman a los docentes revisen y actualicen sus metodologías de enseñanza y evaluación. Esto no solo contribuirá a formar educadores más competentes, sino que también facilitará que estos profesionales puedan incorporar enfoques innovadores en sus prácticas educativas diarias.

Este análisis del discurso pone de relieve que, para superar las dificultades observadas sobre la voluntad instituyente del profesorado, es necesario promover un diálogo continuo entre las políticas educativas, la formación docente y las realidades del aula. La evaluación formativa debe ser entendida como un proceso integral que no solo mide conocimientos, sino que también alimenta el desarrollo profesional continuo de los docentes y enriquece la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes. La identificación de estas tensiones puede ser el primer paso hacia la solución, alentando una formación más coherente y efectiva que responda a las necesidades del contexto educativo actual.

Enfoque conceptual

La evaluación formativa representa un cambio significativo en la manera en que se concibe y se lleva a cabo la evaluación en el ámbito educativo. Su objetivo fundamental es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, al proporcionar retroalimentación continua que permita a los estudiantes conocer sus fortalezas y debilidades. Esto no solo fomenta la autonomía y la autoevaluación en los estudiantes, sino que también capacita a los docentes para identificar las áreas en las que sus alumnos pueden necesitar apoyo, promoviendo un aprendizaje más significativo.



En el contexto actual de reforma educativa, donde se busca un enfoque más humanista y centrado en el alumno, la evaluación forma parte esencial de este cambio. Los docentes están llamados a ser facilitadores que no solo evalúan, sino que también guían a sus alumnos en la construcción de sus conocimientos y habilidades. Esto implica un enfoque más reflexivo y comprensivo de la evaluación, donde no se trata solo de asignar calificaciones, sino de comprender el proceso educativo en su totalidad.

La retroalimentación se convierte en un componente clave de la evaluación formativa, ya que permite que los estudiantes comprendan en qué aspectos están logrando metas y en cuáles pueden mejorar. Según Jiménez y González (2016), la retroalimentación no solo beneficia a los estudiantes en términos de aprendizaje, sino que también motiva y orienta su proceso educativo hacia una mayor metacognición. Esto significa que los estudiantes deben ser capaces de reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, lo que es esencial para su desarrollo académico y personal.

En la práctica docente, la evaluación formativa debe integrarse en todos los momentos educativos: al inicio de las clases para motivar y plantear objetivos claros, durante el desarrollo de las actividades para observar y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y al final para proporcionar una retroalimentación efectiva que impulse el avance. Esto requiere que los docentes estén atentos a las necesidades e intereses de sus estudiantes, adaptando sus métodos y recursos en función de estos.

Además, es crucial el uso de herramientas variadas para medir el desempeño de los estudiantes. La utilización de rúbricas, listas de cotejo y observaciones son ejemplos de instrumentos que permiten una evaluación más completa y ajustada a las diferentes modalidades de aprendizaje. Estas herramientas no solo sirven para evaluar el conocimiento, sino que también permiten al docente reflexionar sobre su propia práctica y los métodos que implementa, promoviendo así un ciclo de mejora continua.

Finalmente, al eliminar la idea de la evaluación punitiva y en lugar de ello enfocarse en la evaluación formativa, se busca crear un ambiente de aprendizaje donde los estudiantes se sientan seguros para explorar, cometer errores y aprender de ellos (Romero, 2014). Esto no solo beneficiará su rendimiento académico, sino también su desarrollo personal y social, preparándolos mejor para enfrentar los retos actuales y futuros. La evaluación, en este nuevo



paradigma, se convierte en una herramienta de apoyo y crecimiento tanto para estudiantes como para educadores.

Estrategia metodológica (en su caso)

La investigación en el ámbito educativo, especialmente cuando se aborda desde un paradigma hermenéutico-interpretativo (Barbera & Inciarte, 2012), tiene como objetivo profundizar en la comprensión de la acción humana y su significación (Agreda, 2004). Al adoptar este enfoque, se busca no solo recolectar datos, sino también interpretar y entender las experiencias y percepciones de los participantes, lo que resulta fundamental para el análisis del discurso en el contexto educativo.

El uso de categorías analíticas como las mencionadas (función de la evaluación, aspectos considerados, finalidad, involucrados, proceso, etc.) permite desglosar y examinar en profundidad las diversas dimensiones de la evaluación en la formación de docentes. En particular, la categoría “finalidad de la evaluación” se convierte en un punto central para entender cómo los participantes conciben y emplean la evaluación en su práctica docente.

El proceso de recolección de datos estructurado en dos fases es un enfoque sólido. La primera fase, a través de grupos de discusión, crea un espacio para que los participantes expresen sus ideas y experiencias de manera colectiva, lo que puede generar un diálogo rico y matizado. Este tipo de interacción permite explorar cómo diferentes perspectivas pueden influir en la comprensión de la evaluación y su implementación (ÁlvarezGayou, 2003; Brito, 2001). La segunda fase, que involucra entrevistas semiestructuradas (Vela, 2001), permite una indagación más profunda y personal, facilitando que los participantes compartan sus reflexiones y preocupaciones sobre el proceso evaluativo.

La validez de los instrumentos de recolección de datos es un aspecto crítico en cualquier investigación. Utilizar criterios de suficiencia, claridad, coherencia y relevancia para validar los instrumentos asegura que las preguntas formuladas realmente capten la esencia de lo que se busca investigar desde la propuesta de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008). Además, la medición de la consistencia interna a través del Alfa de Cronbach, con un índice superior a= 9, proporciona una garantía adicional de que el instrumento es fiable y que las respuestas obtenidas pueden ser consideradas representativas de las percepciones de los participantes.



En conclusión, la estructura rigurosa de la investigación no solo busca obtener información cuantitativa a través de datos estadísticos, sino que se centra en una interpretación más profunda de las experiencias humanas relacionadas con la evaluación en la formación docente. Este enfoque permite que los hallazgos no solo enriquezcan la teoría existente, sino que también ofrezcan insumos valiosos para la práctica educativa y el desarrollo de políticas formativas.

Desarrollo

La evaluación educativa, especialmente desde un enfoque formativo, ha emergido como una respuesta a las limitaciones de las prácticas tradicionales en la medición del aprendizaje. En lugar de ser mera herramienta de acreditación, se propone una evaluación que sirva para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, fomentando un ambiente donde se reconozcan como interrelacionadas las dimensiones de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

El reconocimiento de que la evaluación debe ir más allá de la simple cuantificación de logros sugiere un cambio paradigmático en la forma en que se conciben las prácticas educativas (Verdejo y Herrera-Meza 2022). Al adoptar un enfoque formativo, se busca que la evaluación se convierta en un proceso reflexivo y crítico que involucre a todos los actores del ámbito educativo, incluyendo tanto a docentes como a estudiantes. “Este proceso no solo implica cuantificar resultados, sino comprender y nutrir el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores” (Santiago, McGregor, Nusche, Ravela y Tolero, 2012, p. 60).

El modelo propuesto enfatiza la necesidad de un acompañamiento constante en la formación inicial de docentes, donde la evaluación funcione como una brújula que oriente hacia la mejora continua (Rodríguez y Miguel, 2005). Aquí, la participación activa del estudiante es fundamental, ya que su involucramiento permite que el proceso evaluativo sea una co-construcción del conocimiento. Esto se alinea con posturas constructivistas que sugieren que el aprendizaje es más efectivo cuando los estudiantes asumen un rol activo en su propio proceso educativo (Rodríguez y Miguel, 2005).

Asimismo, es esencial que la evaluación formativa no sea vista de manera aislada. Los elementos mencionados por Popham (2013) sobre la utilidad de la información recolectada refuerzan la idea de que la evaluación debe proporcionar datos significativos que, a su vez, guíen decisiones educacionales. Por lo tanto, el proceso evaluativo debe ser holístico y continuo, permitiendo una iteración constante y un diálogo abierto entre educadores y educandos.



La reflexión sobre las prácticas evaluativas en las escuelas normales, que tienen la responsabilidad de formar a futuros docentes, es crítica. Las lógicas y procesos evaluativos que se implementan deben ser revisadas, con el fin de que estas experiencias en la formación inicial realmente faciliten la construcción de un docente competente y adaptable a las realidades cambiantes del entorno educativo.

Finalmente, el desafío radica en superar la concepción instrumental y punitiva de la evaluación, y en promover un enfoque que priorice el aprendizaje profundo y significativo. Esto no solo involucra redefinir las métricas de éxito, sino también fomentar una cultura de reflexión, diálogo y colaboración entre todos los participantes del proceso educativo (Flores, Castro y Verdejo, 2021). Así, se estará en camino de construir una formación docente que no solo se adapte a las exigencias normativas, sino que también esté conectada verdaderamente con la realidad de las aulas y las necesidades de los estudiantes.

Resultados y Conclusiones

La implementación de nuevas formas de evaluación en el ámbito educativo, particularmente bajo el contexto del Plan de Estudios 2022 en Educación Normal, enfrenta numerosos desafíos que van más allá de la simple adaptación técnica de las prácticas evaluativas. A pesar de los avances propuestos, la resistencia al cambio en formas de evaluación tradicionales, centradas en la asignación de calificaciones numéricas, se presenta como uno de los principales obstáculos. Este enfoque tradicional frecuentemente prioriza la validación y la acreditación sobre el desarrollo integral de competencias en el estudiante.

La necesidad de formación continua para los docentes es esencial, no solo para el dominio de nuevas herramientas de evaluación, sino también para comprender profundamente cómo estas pueden alinearse con los objetivos de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa, cuando se implementa adecuadamente, no solo ayuda a los futuros educadores a mejorar su práctica, sino que también contribuye a transformar el sistema educativo en su conjunto al responder adecuadamente a las exigencias contemporáneas.

Un aspecto fundamental es la capacidad de reflexionar sobre la práctica docente, la efectividad de la retroalimentación y la atención a la diversidad. Estos elementos no solo son necesarios para formar educadores competentes, sino que también son cruciales en un contexto donde el cambio social y educativo es constante (Castoriadis, 1975). La evaluación formativa se convierte,



entonces, en un proceso integral y reflexivo, facilitando un aprendizaje que prepara a los futuros maestros para enfrentar los desafíos de un mundo educativo en constante evolución.

Sin embargo, esta transición a una evaluación más formativa no es sencilla. A nivel institucional, persisten tensiones entre las exigencias normativas y la voluntad del profesorado de implementar enfoques más reflexivos e inclusivos. La dinámica existente a menudo favorece el mantenimiento de prácticas tradicionales y estándares establecidos, que no siempre permiten la flexibilidad necesaria para actuar de manera innovadora. Esto crea un panorama en el que, aunque se reconocen los beneficios de la evaluación formativa, su implementación efectiva se ve limitada por la resistencia al cambio y las concepciones tradicionales de la evaluación como mero instrumento de control (Segura, 2007).

Es esencial que tanto las instituciones educativas como los docentes se comprometan a crear entornos de aprendizaje en los que la evaluación formativa pueda ser verdaderamente efectiva. Esto incluye la apertura de espacios de diálogo y reflexión entre educadores y estudiantes, donde los alumnos pueden participar activamente en el proceso de su propia educación. La función de la evaluación se transforma, no solo en un acto de emitir resultados, sino en un medio para contribuir a un aprendizaje significativo y coherente.

La importancia de la comunicación de los resultados también es un aspecto crítico: se necesita un enfoque que no limite la información a evaluaciones estrictamente cuantitativas, sino que considere una diversidad de datos que ofrezcan una visión amplia del proceso educativo. De esta manera, se evita que la evaluación caiga en una lógica puramente sumativa, enfocada en la calificación final, y se privilegia un seguimiento continuo que pueda informar y guiar la práctica educativa.

Con todas estas consideraciones, se reafirma que la evaluación formativa en la formación inicial docente bajo el Plan de Estudios 2022 debe ser concebida como un proceso dinámico y esencialmente colaborativo. La promoción de un enfoque formativo, que integre normativas, programas y reflexiones profundas del profesorado, es crucial para lograr una reconfiguración real del aprendizaje y la evaluación en las aulas. Solo así se podrá concebir y llevar a cabo una educación que responda adecuadamente a las demandas y retos del contexto actual, asegurando que la formación de los futuros docentes sea integral, ética y adaptativa a las circunstancias en constante cambio en la sociedad.



Reflexiones finales

El análisis de la formación inicial del profesorado en Educación Normal y su impacto en la evaluación es un tema fascinante y complejo. La reflexión sobre cómo las concepciones de evaluación influyen en las prácticas educativas resalta la importancia de los contextos sociales y la dinámica institucional. Aquí se puede observar una interacción entre el conocimiento teórico y las realidades prácticas, donde cada educador lleva consigo un bagaje que influye no solo en lo que evalúa, sino también en cómo lo hace.

Además, al considerar la afirmación de Castoriadis sobre el significado simbólico de las prácticas educativas, se puede inferir que la evaluación no es un acto aislado, sino que forma parte de una narrativa más amplia que se construye en conjunto con los demás miembros de la comunidad educativa. Esta interacción, que genera conflictos y oportunidades de reconstrucción, sugiere que la evaluación debe ser vista como un proceso dinámico que evoluciona a medida que cambia la comprensión colectiva de lo que significa educar.

Por lo tanto, es crucial fomentar un diálogo continuo entre los educadores, donde se cuestionen y redefinan las métricas de evaluación, promoviendo así una práctica más adaptativa y contextualizada que no solo responda a un modelo estandarizado, sino que también valore la diversidad de experiencias y perspectivas presentes en la educación. Esto puede llevar a una evaluación más equitativa y significativa que realmente refleje el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa (1 edición). Paidós. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Agreda, E. (2004). Guía de investigación cualitativa interpretativa. Graficab.
- Barbera, N. & Inciarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: Dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*, 12(2), 199-205. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf>
- Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad. Edigraf S.A. https://revolucioncantonaldotnet.files.wordpress.com/2019/01/kupdf.com_la-institucion-imaginaria-de-la-sociedadcornelius-castoriadis.pdf



Diario Oficial de la Federación. (2022). Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican.
<https://dgesum.sep.gob.mx/acuerdo160822>

Escobar-Pérez, J., C.-M., A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. Avances en medición, 6, 27-37.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25645w/Juicio_de_expertos_u4.pdf

Flores, S., Castro, R., & Verdejo, A. (2021). Reflexión de la práctica docente desde la mirada del profesorado de educación primaria. En Reflexiones y recursos para el trabajo en el aula (p. 215). Editora Nómada. <https://doi.org/10.47377/OPOX5131>

Jiménez, C. A., y González Zúñiga, R. (2016). El efecto de la retroalimentación en el rendimiento y motivación de los estudiantes de Métodos de investigación para ciencias de la salud en la UNED, Costa Rica. Cuadernos de Investigación UNED, 8(2), 189-194.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/cinn/v8n2/1659-4266-cinn-8-02-00189.pdf>

Popham, W. J. (2013). Evaluación Trans-formativa. El poder transformador de la evaluación formativa. NARCEA, S.A. de Ediciones.

Rodríguez, J. & Miguel, V. (2005). Uso del Modelo CIPP para Evaluar la Implementación y los Resultados de un Programa de Capacitación en Línea. Revista Comportamiento, 1(7), 71-92

Romero, M. (2014, nov. 14). Importancia de la evaluación y algunos instrumentos para evaluar.
https://ued.uniandes.edu.co/importancia-de-la-evaluacion-y-algunos-instrumentos-para-evaluar_pres/#:~:text=Permite%20que%20el%20docente%20pueda,que%20propone%20y%20su%20actuaci%C3%B3n

Santiago, P., McGregor, I., Nusche, D., Ravela, P., & Toledo, D. (2012). Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación. SEP.
<https://www.oecd.org/education/school/Revisiones-OCDEevaluacion-educacion-Mexico.pdf>

Segura, M. (2007). La perspectiva ética de la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista. Revista Electrónica «Actualidades Investigativas en Educación», 7(1), 1-22. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44770113.pdf>

Vela, P. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa. En Observar, escuchar y comprender la tradición cualitativa en la investigación social.



(Vol. 63). https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mis/wp-content/uploads/sites/126/2020/04/t.3_vela-peon_f._la_entrevista_cualitativa.pdf

Yurén, M. (2009). Reformas Curriculares en la Formación de Docentes en México. *Educação & Realidade*, 33-48. <https://www.redalyc.org/pdf/3172/317227053003.pdf>